Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

1.Se levanta acta del proceso de concertación con la Secretaria Distrital de Salud, desarrollado el día 25 de julio de 2024, desde las 2:00pm hasta las #:## pm, en la Casa Indígena. Se trabajo sobre 9 productos del Conpes 37 de 2024:

Verificación de quorum de las y los gobernadores indígenas.

PUEBLO	ASISTE	NO ASISTE
Muisca de Bosa		
Muisca de Suba		
Ambiká Pijao	X	
Kichwa		
Inga	X	
Wounaan		
Eperara Siapidara	X	
Misak		
Nasa	X	
Yanacona	X	
Los Pastos	X	
Tubú		
Uitoto	X	
Camëntsá BIYA		

Una vez se realiza la verificación del quorum y es completado la mitad más uno, se inició la jornada de trabajo

Trabajo siendo las 2:38, tras un espacio de armonización propia.

2. Inicia el proceso de concertación, para este primer punto se inicia con la explicación de la propuesta de la Secretaria de Salud a cada uno de los productos de políticas públicas (CONPES 37):

Producto de CONPES 37	Propuesta de Secretaria de Salud	Consideraciones
1.3.1.Estrategia integral intercultural en salud de prevención del uso y abuso de sustancias psicoactivas en los pueblos indígenas de Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Responsable: *Subdirección de Gestión y Evaluación de las Políticas Públicas* Proyecto de Inversión 8141 4 líneas: Diseño y concertación; Implementación (Identificación de población objetivo, valoración de riesgo, plan de trabajo, intervención y activación de rutas); seguimiento y monitoreo; evaluación. Presupuesto: 2025 [$491] / 2026 [$513] / 2027 [$538] / 2028 [$555]	Mesa técnica de trabajo
1.3.2.Guía de orientaciones para la atención integral en salud con enfoque diferencial de los pueblos indígenas en las intervenciones individuales de la ruta integral de atención en salud con riesgo o presencia de trastornos psicosociales y del comportamiento manifiestos debido al uso de sustancias psicoactivas y adicciones, en concertación con el espacio autónomo.	Responsable *Dirección de Provisión de Servicio de Salud* Proyecto 8113 Fase 2025 [$37 / $18,5]: Contratación de 1 gestor indígena; Mesas de trabajo para metodología; Revisión bibliográfica; Convocatoria de mesas de diálogo de saberes para adaptaciones Fase 2026 [$41 / $20,5] – 2027 [$45] 2028 [$50]: Construcción de instrumentos, reconocimiento de problemáticas, mesas de trabajo para construir guías de orientaciones, despliegue de guía Fase >2029 [$] Aplicación en EAPBs Nota: Falta de garantías para el desarrollo del producto Nota: Revisión de formalización de cambios	Mesa de trabajo particular (Por determina)

1.3.3.Implementar una estrategia diferencial en salud que fortalezcan las prácticas de sabiduría ancestral y el cuidado de salud propia e intercultural desde los usos y costumbres de los pueblos Indígenas, en el marco de los contenidos y orientaciones de SISPI (Sistema Indígena de Salud Propio e intercultural) y/o la normatividad vigente. **MAI**	Responsable: *Subdirección de Gestión y Evaluación de las Políticas Públicas* Proyecto de Inversión 8141 4 líneas de acción de gobernanza (ancladas al contrato vigente) Fase 1: Alistamiento y línea base. (2024) > Planes de Trabajo (continuación de contrato) Fase 2: Definición y concertación de Estrategia Diferencial (2025) Fase 3: Pilotaje de ED (2026) Fase 4: Implementación y seguimiento (2027-2035) Fase 5: Evaluación (2036) Presupuesto: 2024 [$2551] / 2025 [$2666] / 2026 [$2786] / 2027 [$2920] / 2028 [$3096] Atención: Informes finales de cierre de Acciones Afirmativas / Reporte de productos de PP	Visto bueno por el espacio autónomo
1.3.4.Afiliar al 100% de la población indígena residente en Bogotá al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, a partir de los listados censales o las bases de datos que entreguen los Gobernadores de cada uno de los Cabildos que conforman el Consejo Consultivo y de Concertación para los Pueblos Indígenas en Bogotá (Decreto 612 de 2015 o la norma que lo actualice), para cruzar con BDUA - ADRES (Base de Datos Única de Afiliados-Administradora de los Recursos del SGSSS)	Responsable: *Subdirección de Administración del Aseguramiento* Proyecto de Inversión: 8124 Proceso: Actualización de listados censales /base de datos; entrega de datos a Subdirección de Administración de Aseguramiento; Cruce de bases de datos; Realización de pagos. Presupuesto: 2024 [$9.887] / 2025 [$10.312] / 2026 [$10.940] / 2027 [$11.089] / 2027 [$11.500] Posibilidad de : Jornadas de trabajo	Mesa de trabajo particular (Por determina)
1.3.5.Documento de caracterización y diagnóstico de situación de salud con enfoque indígena diferencial para los pueblos indígenas en Bogotá, concertado con el espacio autónomo según la normatividad vigente.	Responsable: *Subdirección de Gestión y Evaluación de las Políticas Públicas* Proyecto de Inversión 8141 Único producto sin actualización a ejecución en 2025 [$2.200] Enfocado: Salud y buen vivir propios, Estado de salud desde lo propio, estructuras propias de salud, caracterización de sabedores/médicos/parteras, consumo SPA, estado de salud desde SGSSS. Nota: Documento diferencial y particular Actividades: Diseño metodológico, Socialización y adecuación, Contratación de talento humano (coordinación técnica, apoyo y equipo de trabajo en terreno y documentación), Desarrollo de actividad, Consolidación de documento. Espacio Autónomo: Solicitar que el proceso inicie desde el envío de la propuesta de trabajo (en mesa de trabajo). Ejercicio de planeación frente la vinculación contractual	Mesa de trabajo particular (Por determina)
2.1.14.Estrategia de formación en Medicina Ancestral Indígena formuladas e implementadas en el distrito capital	Responsable: *Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad* Proyecto de Inversión 115 Fase preparatoria (2024): Concertación Fase de Alistamiento (2025 [$93]): Diseño metodológico, Socialización/Concertación,	Mesa Técnica de Trabajo (por determinar)

	Fase de Planeación (2026 [$97] -2027 [$100]): Mesa de diálogo, Diseño de instrumento, concertación de insumos, elementos y espacios, pilotaje, sistematización de estrategia. Fase de Implementación (>2027): Nota: Trabajo desde las acciones afirmativas (14 procesos)	
2.1.15.Guía de orientaciones para atención en salud partiendo desde el reconocimiento de los usos y costumbres en salud de los pueblos indígenas para la articulación entre el sistema de salud ancestral y sistema de salud del distrito/la medicina occidental, construida e implementada, en concertación con el espacio autónomo de acuerdo con la normatividad vigente, con su debido seguimiento.	Responsable *Dirección de Provisión de Servicio de Salud* Proyecto 8113 Fase 2025 [$37]: Contratación de 1 gestor indígena; Mesas de trabajo para metodología; Revisión bibliográfica; Convocatoria de mesas de diálogo de saberes para adaptaciones Fase 2026 [$41] – 2027 [$45] 2028 [$50]: Construcción de instrumentos, reconocimiento de problemáticas, mesas de trabajo para construir guías de orientaciones, despliegue de guía Fase >2029 [$] Aplicación en EAPBs Nota: Falta de garantías para el desarrollo del producto	Mesa de trabajo particular (Por determina)
4.2.1.Estrategia de concertación con el espacio autónomo y seguimiento con el sector salud para el monitoreo y evaluación de las medidas de atención con enfoque diferencial indígena y coordinación de acciones con actores del sistema de salud en concordancia a la normatividad vigente	Responsable: *Dirección de participación social, gestión territorial y transectorialidad ()* Proyecto 155 Fase a Alistamiento (2025 [$80]): Convocatoria de mesa de concertación, instalación de mesa y seguimiento, construcción de lineamientos y metodología Fase de Implementación (2026-2026): Realización de mesas de diálogo, concertación y acuerdos, articulación, coordinación y evaluación. Nota: Preocupación sobre la disposición y ejecución de presupuesto para las actividades (tercerización) Nota: Fracaso de la anterior acción afirmativa para instalación de Mesa, sin participación ni responsabilidad de las EAPB. Es fundamental que el proceso cuente con garantías.	Mesa Técnica de Trabajo (por determinar)
4.3.1.Curso con enfoque diferencial indígena para la divulgación del marco normativo en salud de los pueblos indígenas; dirigido a actores del sistema de salud, como los usuarios (comunidades), actores estatales (instituciones) y EPS (públicas y privadas), concertado e implementado con el espacio autónomo según la normatividad vigente	Responsable: *Dirección de servicio a la ciudadanía (Participación / Salud Pública)* Proyecto 8120 Fase 0: Alistamiento (2024 [$0]) Fase 1: Ejecución (2025[$9] – 2026 [$9]) Diseño y construcción del curso Fase 2: Validación de contenido y ajustes / Elecciones de participantes, seguimiento de actividades y realización de ajustes. Fase 3: Implementación y Seguimiento del curso (>2028 [) Nota: La secretaria tiene una plataforma digital donde se propone que se movilice el curso	Mesa Técnica de Trabajo (por determinar) (Servicio ciudadano, Participación y Salud) [Alcance y presupuesto]

3.Compromisos a) de realización de mesas técnicas para el proceso de concertación en los productos 1.3.1; 1.3.2; 1.3.4; 1.3.5; 2.1.14; 2.1.15; 4.2.1; 4.3.1. b) Revisar la trazabilidad de los ajustes respecto al presupuesto y alcance de los productos 1.3.2 y 2.1.15.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	**Concertar agendas entre el espacio autónomo con cada dirección/subdirección responsable de cada producto con la participación de las directivas.**	**Paulina Majibi (Espacio Autónomo)**	**Mediados de Septiembre**
2.			

Elaborada por: Equipo de Políticas Públicas

Fecha de la próxima reunión: *Por determinar* Lugar de la próxima reunión: Casa Indígena